



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

433/05

Salta, **25 OCT 2005**
Expediente N° 12.362/2.005

VISTO:

La nota presentada por las Srtas. Sandra Elizabeth OLIVERA y Sonia del Milagro MORALES, solicitando auspicio de esta Facultad para el IV ENCUENTRO DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES y,

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria, cuyo objetivo es buscar el intercambio de experiencias y conocimientos para uniformar la capacitación del Recurso Humano que se desempeña como Personal Administrativo, de Servicios y Técnicos de las Universidades Nacionales, es de importancia para dicho personal.

Que la solicitud presentada cumple con la reglamentación vigente, Resolución Interna N° 155/97, para brindar el auspicio solicitado.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al IV ENCUENTRO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE SERVICIO Y TÉCNICO DE UNIVERSIDADES NACIONALES, a realizarse los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 2.005, en la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadoras Generales, Comisión Organizadora, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud